

LA MUJER EN LOS PAÍSES ISLÁMICOS, DEL AL-ANDALUS MEDIEVAL A LA CUESTIÓN DEL VELO EN EL LA PRESENCIA ISLÁMICA DE HOY EN OCCIDENTE // WOMEN IN ISLAMIC COUNTRIES, FROM MEDIEVAL AL-ANDALUS TO THE QUESTION OF THE VEIL IN THE ISLAMIC PRESENCE IN THE WEST TODAY

Llucìa Pou Sabaté¹,

Resumen:

En el mundo islámico, la mujer no tiene la consideración que en el Occidente cristiano ha tenido la idea de «persona», es un régimen religioso-social que protege la colectividad que está por encima de cada uno, y donde la mujer tiene un lugar subordinado al hombre. Aunque en Al-Andalus tuvo el ambiente musulmán un ambiente particular, en general no hay interpretación en el islam, y de ahí que sigan ligados a costumbres ancestrales. El velo ha supuesto estos últimos tiempos un debate en los países de Occidente, ligado a un cierto miedo de un «choque de civilizaciones». Frente a todo ello, surge la idea de una «Alianza de civilizaciones» que fruto del diálogo sea constructiva en una fraternidad entre las personas de los distintos pueblos.

Palabras clave: islam, musulmanes, mujer, choque de civilizaciones, alianza de civilizaciones, velo musulmán

Summary:

In the Islamic world, women do not have the consideration that in the Christian West the idea of «person» has had, it is a religious-social regime that protects the community that is above each one, and where women have a place subservient to man. Although in Al-Andalus the Muslim environment had a particular atmosphere, in general there is no interpretation in Islam, and that is why they continue to be linked to ancestral customs. The veil has led to a debate in Western countries in recent times, linked to a certain fear of a «clash of civilizations». Faced with all this, the idea of an «Alliance of civilizations» arises that, as a result of dialogue, is

¹ Universidad de Granada; Profesor de la Universidad Internacional de la Rioja, Doctor en Teología y Humanidades: llucia.pou@gmail.com

constructive in a fraternity between people from different towns.

Keywords: Islam, Muslims, woman, clash of civilizations, alliance of civilizations, Muslim headscarf

1. La mujer en Al-Andalus

Sabemos poco sobre las mujeres de al-Andalus; son mujeres con nombre, pero sin voz propia. Conocemos algunas que pertenecían a familias acomodadas y cultivadas, urbanas, que se dedicaban a la poesía, la lengua, la gramática o al derecho y las tradiciones coránicas. Sin duda, en una situación mejor que en otros sitios, gracias al sustrato cultural que encontraron, y la legislación visigoda, mucho mejor que en otros sitios como la franca. Nos hemos hecho a la idea de un harén poblado de odaliscas que vigiladas por eunucos, dedican su tiempo a esperar la llamada de su señor, e intrigar².

Aún hoy, vemos como luchan las mujeres en esos países musulmanes, para que se reconozca su dignidad. En 1937, Henri Pérès publicó un extenso estudio sobre la poesía árabe en al-Andalus en el siglo V/XI, dice que la mujer andalusí gozó de una libertad poco acorde con las normas usuales en la sociedad islámica clásica, y habla de la famosa poetisa Wallada, que mantenía un «salón literario». Hay una «especificidad» del Islam andalusí; no es solamente islámico sino que la herencia cristiana resulta así ser mucho más importante que la propiamente árabeislámica, y al-Andalus no constituye, de ese modo, un episodio ajeno a la verdadera historia de España, sino un periodo más de una evolución secular del ser hispánico³.

Pero en esas fuentes se habla de la mujer, pero no habla la mujer, salvo en la poesía⁴. Pienso que en la Edad Media la mujer en al-Andalus ha tenido una

2 Obras como el *Viaje a Oriente*, de Gérard de Nerval, apoyan estas imágenes en sus descripciones de las mujeres egipcias. Lady Mary Wortley Montagu, esposa del embajador británico en Constantinopla a comienzos del siglo XVIII, habla sobre la vida de esas mujeres, y sus posibilidades de desarrollo personal.

3 Pierre Guichard y otros recogen en *La mujer en al-Andalus. Reflejos históricos de su actividad y categorías Sociales*, un primer esfuerzo por parte de arabistas españoles para plantearse el estudio de las mujeres de al-Andalus a partir de las fuentes árabes y como tal hay que valorarlo: aún queda mucho por hacer.

4 María Luisa Ávila, «Las mujeres ‘sabias’ en al-Andalus», en *La mujer en al-Andalus*, Madrid-42

visibilidad grande en algunos aspectos como la inspiración para los poetas: Ibn Arabi, el gran sufi medieval, en La Meca dedicó a una joven los poemas que forman *La interpretación de los deseos*, que recuerdan más bien las relaciones entre Dante y Beatriz.⁵

Parece que la presencia femenina no existe en el mundo filosófico, pero se ha olvidado la realidad. El mismo Ibn Arabi, tuvo como primeros maestros a dos mujeres: Shams, que por entonces tenía noventa y cinco años, y Fátima de Córdoba. En el Corán se dice que los hombres tienen igual dignidad que las mujeres, pero luego en se 4:34 también dice que «los hombres son los protectores y proveedores de las mujeres, porque Alá ha hecho que uno de ellos supere al otro, y porque gastan de sus bienes. Por lo tanto, las mujeres correctas son devotamente obedientes y recogidas en ausencia de su esposo que es lo que Alá les exige.» Se les otorga en la práctica a los hombres la primacía sobre ellas. Por lo tanto, se piensa que los varones tienen más cualidades que las mujeres. Hay una tradición de que los esposos que sufran la desobediencia de sus mujeres pueden castigarlas: desde dejarlas solas en sus camas, hasta incluso golpearlas. Pero el Corán tiene mucho de interpretación, y hay en al-Andalus un ambiente de dedicación al conocimiento donde se educan las mujeres «sabias», pero no tienen las ventajas de los hombres cultos, muchos de ellos que pudieron peregrinar a La Meca (una vez en la vida, según su costumbre) conocieron el ambiente cultural de al-Qayrawan (en la actual Túnez), Egipto, Siria, Iraq, Yemen y, naturalmente, La Meca y Medina. A fines del IX, los Baqi b. Majlad era un maestro que dio clases en su casa a una mujer, Umm al-Hasan bint Sulayman, ella pudo hacer dos veces la peregrinación a La Meca. En general, las mujeres que tienen cultura escriben poesía, participan en las reuniones con los hombres, cantan... Muchas veces, serán las esclavas quienes tengan ese acceso a la cultura, para ayudar a los hombres.

Sevilla, 1989, págs. 139-184; Manuela Marín, «Las mujeres de las clases sociales superiores: al-Andalus, desde la conquista hasta finales del califato de Córdoba», en *idem*, págs. 105-127; «La transmisión del saber en al-Andalus (hasta 300-912)», en *Al-Qantara* VIII (1987) 87-97.

5 Mircea Eliade, *Historia de las creencias y las ideas religiosas III*, Paisós, Buenos Aires, 1984.



2. El problema de la mujer del islam en los países occidentales⁶

El velo musulmán supone algo más que un signo religioso, y por eso lo veremos como parte de un debate más amplio acerca de la integración de la población extranjera, especialmente la de origen musulmán. Un contexto de diversos aspectos de identidad y de sentido religioso y cultural. Se debate así sobre la laicidad y la libertad de expresión de las ideas religiosas en los espacios públicos y la escuela en concreto. Y detrás de esto vemos un contexto, por una parte, de miedo que muchos tienen a la presencia del Islam en Europa (la perversa teoría de *choque de civilizaciones* que se formula después de los atentados terroristas de comienzo de siglo XX) y me parece mejor proponer la fuerza positiva de la *alianza de*

6 Lluçia Pou, *El velo musulmán en la escuela en una sociedad multicultural, propuesta de la alianza de civilizaciones*, en <https://ellibre.es/el-velo-musulman-en-la-escuela-en-una-sociedad-multicultural-propuesta-de-la-alianza-de-civilizaciones-i/> y <https://ellibre.es/el-velo-musulman-en-la-escuela-en-una-sociedad-multicultural-propuesta-de-la-alianza-de-civilizaciones-ii/>

civilizaciones dentro de la multiculturalidad y multilingüismo de nuestro mundo globalizado, donde la escuela puede jugar un gran papel en la educación de estos valores

El debate del velo (*hiyab*) en la escuela es un paradigma de los complejos debates sobre multiculturalismo, libertad religiosa, expresiones de identidad cultural, etc. Sin duda el ámbito de este signo religioso es más amplio. Las feministas atacaron esa discriminación sexista de sumisión femenina, fruto de una sociedad paternalista y machista. El debate ¿sí al *hiyab* o no? tiene muchos matices. Desde razones proselitistas, de identidad, de sumisión y de liberación femenina (según como se mire), y de apertura a otros velos completos que no dejan ver nada del cuerpo femenino.

Velo, *hiyab* y pañuelo es lo mismo. Nos centraremos en el debate del velo islámico⁷. Nos fijaremos por ejemplo en sus aspectos legales: Francia comenzó este cuerpo legislativo con la prohibición del velo musulmán en las escuelas y espacios públicos, el Tribunal Europeo se pronunció unos años después, mientras que la gran mayoría de los países de Europa no tiene leyes, sino declaraciones de los centros y sentencias judiciales. Y nos fijaremos en un contexto más amplio que está detrás de ese debate: el velo islámico ha sido la ocasión para un debate sobre el laicismo y la laicidad, la expresión pública de signos religiosos y la libertad de mostrar la identidad religiosa y cultural. Y detrás de ello, encontramos que la presencia del Islam en los países europeos avanza, y eso provoca desconfianza y miedo, aunque también -y es nuestra opinión- puede verse como una riqueza humana en todos los aspectos de cultura, espiritualidad...

3. El velo en las escuelas europeas y españolas en particular

En España comienza el debate del velo islámico en 2002 cuando Fátima, una niña marroquí de 13 años, acudió a clase con el *hiyab*. El tema ya estaba latente en la sociedad, pero estalla en ese momento. Los que se oponen opinan que es un símbolo religioso de sumisión de mujeres a varones. Su uso no debería estar permitido en los colegios públicos pues atenta a la neutralidad religiosa de los centros y no acepta la igualdad de sexos. Se ve como una imposición masculina y patriarcal, síntoma

⁷ Ver por ejemplo <https://youtu.be/oIZ0SR1fXsQ>

de que queda mucho camino que recorrer por parte de las mujeres, para tener control de su vida.

Pero, por otra parte, la prohibición u obligación de llevar *hiyab* estaría contra la libertad de elección de las mujeres. Sería como impedir que se manifiesten por una regulación desde fuera, donde ellas no tendrían esa libertad de elección. Y sería esta prohibición culpabilizadora (se cuestiona el derecho a elegir) y paternalista (para superar dicha opresión, se protege a la mujer con esa prohibición), y serían ambas posturas propias de una sociedad jerárquica masculina y patriarcal. Así pues, la prohibición va contra esta libertad de expresarse. Aunque el contexto cultural general sea de sumisión (religiosa, pero con un contenido de discriminación sexual), la mujer particular puede, fruto de una elección madurada, escoger llevarlo, y expresar en este caso un tipo de feminidad y una identidad cultural diferente a la hegemónica.

Con frecuencia pone la literatura una comparación con prendas de vestir occidentales. Así, la minifalda podría considerarse objetivamente degradante para las mujeres y las convierte como objeto de consumo masculino, y según esta visión desde fuera, estarían alineadas las que lo usan. Pero también puede considerarse la minifalda como una prenda de vestir emancipadora y verla como liberación de patrones culturales y religiosos conservadores (sumisión de mujeres a hombres y sujeción a roles tradicionales). Esto indicaría que es el sentido que se da a las cosas lo importante en las protagonistas, y no tanto lo que se opine desde fuera. Y si esto pasa en nuestra cultura, cuando juzgamos sobre aspectos de otras culturas, el riesgo a equivocarse es más alto. Por eso, en este escrito a modo de ensayo usaremos también opiniones de la literatura de autores islámicos y, concretamente, de mujeres islámicas.

Esas formas culturales están influidas por el Islam y pueden ser aprovechadas por el movimiento del fundamentalismo islamista.

De una parte, esas formas culturales están influidas por el Islam y pueden ser aprovechadas por el movimiento del fundamentalismo islamista. En alguna ciudad catalana como Vic (Barcelona), he visto en barrios de alto porcentaje de musulmanes cómo ciertos hombres, que me parecían como comisarios políticos,

controlaban a las personas musulmanas para que se cumplieran sus costumbres. Pero los extremistas son minoría. Por otra parte, en el Magreb, y en general el norte de África, la mujer que quiere tener espacio público ha de ceder ante las presiones sociales de esos signos religiosos y culturales para conseguir ciertas cotas de participación en esa esfera pública.

La mujer tiene un proceso de emancipación desde los años 60 del siglo XX en el Magreb y otros países del norte de África, sale de la esfera privada y entra en el ámbito público y, al salir de ese mundo privado, eso explica también que se una a una politización islamista. El velo es expresión de todo eso, del sentido social de esa prenda, y también del sentido religioso que forma parte de su identidad. En nuestro país, podrían apoyarse en otras estructuras para ese proceso de emancipación: formar parte de sindicatos u otras asociaciones, pero en los países del norte de África -y en general los islámicos- no tienen más que la religión como factor aglutinante y de realización personal. El Islam es el único factor estructurante de las relaciones de género.

El uso de esas prendas tiene una base cultural, con una ideología sexista que está ampliamente extendida en los países musulmanes, aunque su peso político varía de un lugar a otro. Y tienen en común que buscan en el Corán su legitimación. El Corán pide que los musulmanes, tanto hombres como mujeres, se vistan y comporten con modestia, y la sura 24:31, por ejemplo, dice:

Y di a las creyentes que bajen la vista con recato, que sean castas y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo y no exhiban sus adornos sino a sus esposos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a sus hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aún de las partes femeninas. Que no batan ellas con sus pies de modo que se descubran sus adornos ocultos...

Muchas de las mujeres que llevan velo en los países europeos lo hacen libremente, como expresión de su devoción. Y pueden usarlo como reivindicación de una identidad diferenciada, de distinción cultural y religiosa de tipo comunitario. Y puesto que tienen el contexto social que obliga, señala alguno «para no ser prejuzgadas ni ser molestadas en los lugares públicos, y en otros casos por

imposición familiar». Por eso como se recuerda más arriba, aunque objetivamente sea una práctica discriminatoria que lleva a una falta de libertad, por otra parte subjetivamente es un signo de identidad y de poder acceder la mujer a la vida pública. Con el velo como armadura no son atacadas por los hombres musulmanes. Y en la escuela, por los jóvenes musulmanes. Si una mujer no lleva velo, o no baja la mirada ante un hombre, puede ser considerada prostituta. Y también hay mujeres que -en contra de las occidentales no veladas- son islamistas, y adquiere el llevar el velo una «connotación política», signo de identidad de una cultura islámica, elemento aglutinador. Eso no sólo pasa en Afganistán, sino también en Europa cuando se prohíbe el uso el *hiyab*, y provoca esas reacciones de identidad; convertido en motivo de exclusión, se reacciona haciendo frente a ello con el velo como elemento aglutinador.

El debate acerca del *hiyab* en las escuelas públicas comenzó en Francia en 1989 y se expandió en los años siguientes. En una escuela se excluía a una alumna que fue a clase con velo, por faltar a la discreción para portar distintivos de carácter religioso. Años más tarde, se forma la Comisión Stasi, que dirá: «Se afirma la disociación de ciudadanía y afiliación religiosa; la religión pierde su función como organismo socializador oficial; finalmente, Francia deja de definirse como nación católica renunciando al proyecto de religión civil republicana».

Fruto de esa comisión, en Francia se legisla poco después (febrero 2004) en contra del velo y otros distintivos religiosos en Francia: como contrario al laicismo, y resultado de un ejercicio de poder sobre las chicas musulmanas, que bajo presión han de llevarlo, como víctimas de los grupos islamistas. Pero el debate no tiene en cuenta el multiculturalismo: si esto ayuda a la integración de los inmigrantes extranjeros, la inclusión, la interculturalidad.

En España, como se ha dicho más arriba, el debate del velo comenzó en 2002 cuando fue a clase con *hiyab* y el colegio privado concertado católico no lo permitió. Los periódicos principales españoles dedicaron los editoriales a la reflexión sobre ello. *ABC* opina que las autoridades pueden prohibir el velo en la escuela. *El Mundo* es ambiguo, aunque indica que el pañuelo no debe ser proscrito porque no interfiere el normal desenvolvimiento de la actividad escolar, pero que no es un derecho sino un acto de tolerancia. Y haciendo autocrítica señala que

nuestra cultura continúa plagada de referencias machistas que nadie prohíbe. *El País* opina que la utilización del pañuelo islámico es perfectamente legítima siempre que no implique un acto de proselitismo.



4. Respeto a la vida pública

La *Constitución española* y demás legislación protege las libertades religiosas y sus manifestaciones, dentro del respeto a la vida pública y en sus manifestaciones exteriores. Es decir, que pueden manifestarse esos signos dentro del orden público, cuyos límites determina la *Ley Orgánica de Libertad Religiosa* (respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas, seguridad, salud y moral pública). En las sentencias judiciales que han ido dándose, se aplica la ley: un criterio de proporcionalidad, donde prevalecen unos derechos. Así, por poner un caso distinto de implicaciones religiosas en aspectos de libertad civil, en el caso de las transfusiones de sangre de testigos de Jehová, se prioriza la vida de la persona aunque los padres no quieran la transfusión. Fernando Savater dirá:

En el caso de las mujeres que optan voluntariamente por velarse, resulta obvio que no es el velo lo que conculca su libertad, sino la imposición de prescindir de él les guste o no. Y tampoco el más tupido de los velos ofende su dignidad tanto como quienes no escuchan su testimonio de lo que piensan o desean y las declara sin apelación esclavas de lo irracional⁸.

No hay que extrañar que haya casos de colisión entre esos derechos, por una parte la expresión de las creencias religiosas en la vida pública, y por otra parte los principios sociales de un Estado aconfesional, que en el caso de Francia es laicista (limitativo con respeto a la religión) y en el caso de España es más abierto: laicidad, que respeta esas expresiones públicas de la religiosidad de las personas. En cualquier caso, se debe poner al individuo en primera posición, no la norma sino la comprensión de las libertades de cada persona, pues las leyes están para proteger a la persona. En mi opinión, tienen que irse valorando esos aspectos culturales tradicionales, de las personas que llegan a nuestros países, que tienen un significado histórico además del religioso, y que puede enriquecer nuestra humanidad con esa multiculturalidad que se debe respetar, pues es algo noble y que nos enriquece a todos.

⁸ Fernando Savater, «¿Prohibido permitir?» *El País*, 30 de junio 2010. Ver también Cristina García Pascual, «Ciudadanía y vida social bajo el velo integral», *CEFD* 33 (2016) 42-67.

En Europa, se van inventando organizaciones islámicas que los represente ante las instituciones públicas para ponerse de acuerdo en los diálogos en la vida pública, aunque en realidad no hay acuerdo entre ellos para tener representantes. Por una parte, muchos no se sienten representados, y tampoco sirve para integrar el fundamentalismo, pues en esas asociaciones no se integran los grupos radicales.

Hemos hablado del velo islámico. En el caso de otras prendas que cubren totalmente el cuerpo, se trataría de otro problema. En países como el Reino Unido se da amplia libertad, y vemos en los medios de transporte y en los sitios públicos mujeres con burka.

El Tribunal Europeo (TEDH) ya se ha pronunciado sobre la ley francesa que en 2010 prohibía cubrirse el rostro en lugar público: afirma que tal prohibición no constituye una violación de la Convención Europea de Derechos Humanos. No eran muchas mujeres las que lo usaban (2.000 sobre 6 millones de musulmanes). La argumentación es el derecho de los otros a vivir en un espacio de socialización que permita y favorezca el *vivre ensemble*. Se prohíbe el velo integral podría ser necesaria para garantizar poder vivir juntos. De momento, 45 de los 47 Estados miembros del Consejo de Europa han optado por no legislar respecto al uso del velo. Quizá esa mayoría evidencie un cierto consenso.

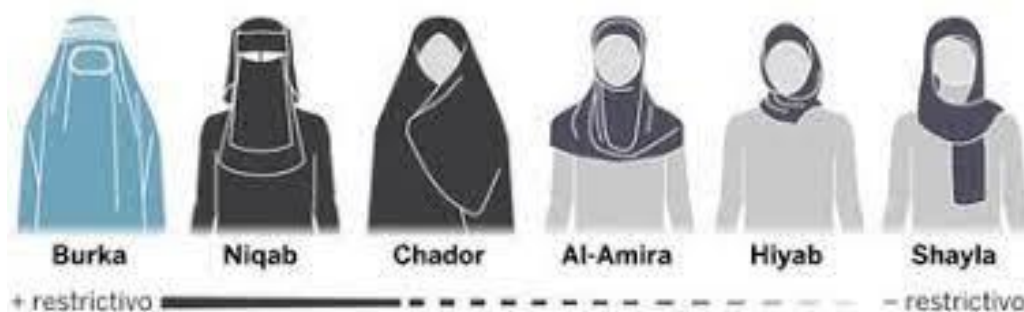
El velo islámico o *hiyab* deja visible completamente la zona de la cara (a diferencia del *niqab* que cubre todo el cuerpo hasta la rodilla y sólo deja libre la zona de los ojos, y del *burka* afgano, que oculta completamente el cuerpo dejando una rejilla tupida que puede ver pero no ser vista). Su uso por la mujer musulmana en nuestro país se ha gestionado sin problemas, y en las escuelas también. Aunque hay miradas críticas, diciendo que el velo responde a una subordinación de la mujer en Islam, incompatible con los valores de nuestro país, como la igualdad (art. 14 de la *Constitución Española*). Pero aunque esto sea cierto, como hemos comentado, el hecho de que quieran llevarlo es signo de expresión de su libertad religiosa. El eurocentrismo puede confundir la defensa de los derechos humanos con la multiculturalidad que conlleva la convivencia con distintas religiones y maneras de pensar, el respeto a esas culturas. Por parte de la aconfesionalidad del Estado no hay problema, pues en España no hay beligerancia como en Francia, y la aconfesionalidad no abarca a las personas. Digamos que la laicidad de España tiene

un aspecto positivo que no es el laicismo francés (hostil con el fenómeno religioso). El uso del *hiyab* será pues una dimensión externa del derecho de libertad religiosa.

5. Origen del velo musulmán

El origen del velo musulmán es una cultura medieval donde la mujer está sometida, y fuera de casa no puede mostrar ni siquiera su rostro. Ella, sumisa y en el ámbito familiar, está controlada en una sociedad patriarcal donde -visto desde nuestra cultura- ni siquiera es considerada 'persona', donde en muchos sitios puede ser herida y asesinada por el marido sin problemas. El velo es así un símbolo de una identidad sometida, expresa el deber de las mujeres de cubrirse cuando van entrando en un espacio público que se le va abriendo en la escuela, universidad o administración pública u otros trabajos⁹.

Tipos de velo islámico



Pero el sometimiento de la mujer no se resuelve prohibiendo el velo, sino yendo a las causas, que son muchas. Por ejemplo, en muchos sitios de Europa se presiona a las jóvenes para que usen esos atuendos, aunque se habían acomodado a las formas de vestir europeas, pero vuelven al velo, no por su elección, sino por presiones familiares y sociales. Quizá todas las culturas tienen aspectos positivos y otros que hay que mejorar, y sin duda el admitir a inmigrantes en nuestros países significa que deben respetar unas leyes, pero de ahí a querer cambiar sus culturas hay un paso que sería injusto.

9 Cristina García Pascual, *Ciudadanía y vida social bajo el velo integral*, en <https://roderic.uv.es/handle/10550/54350>

En definitiva, resulta difícil entender el debate del velo si no se tiene en cuenta el debate más amplio actualmente en curso en la mayoría de países occidentales acerca de la integración de la población extranjera (de primera y segunda generación). Unos piensan que la visión occidental (eurocentrismo) es la única libertad, progreso y democracia, ante otros que sí creen en un diálogo intercultural como vía para el enriquecimiento mutuo de las sociedades. Ahora nos fijaremos en ese miedo a la presencia del Islam en Europa, que subyace detrás de todo este debate. En un editorial llamado *El Islam y Occidente*, el periódico *ABC* afirma: «La más torpe manera de encarar la realidad consiste en negarla. Por mucho que algunos se esfuercen en rechazarlo, en los últimos años asistimos a la eclosión de una serie de conflictos que, de un modo u otro, apuntan a un choque entre civilizaciones» (26 de octubre de 2002).

El periódico *El Mundo* comparte esta idea que hemos visto en *ABC*, del «choque de civilizaciones»: habló de «una guerra en la que no se combate por el territorio, sino por los valores, por una forma de vida» (3 de octubre de 2001). Siguiendo a Fallaci, periodista que apoyaba esa visión, señala que los países que acogen a esos inmigrantes son abiertos, y los países de donde ellos provienen no acogen esas libertades que aquí tienen, no hay contrapartida, y que hay «desinterés de una parte de los inmigrantes musulmanes por adaptarse a la forma de vida de los países que los acogen».

6. «No hay terreno neutral»

El presidente norteamericano de entonces, George W. Bush, declaraba que en esta guerra no hay «terreno neutral en la lucha entre civilización y terror... porque no hay terreno neutral entre el bien y el mal, libertad y esclavitud y vida y muerte»¹⁰. En Francia, después de los atentados islamistas de comienzos de siglo, fueron expulsados muchos inmigrantes de Francia¹¹. En noviembre de 2005, había 800.000 musulmanes encarcelados en todo el mundo acusados de terrorismo, algunos fueron trasladados a países que permiten la tortura para extraer información¹².

¹⁰ *New York Times* 20.03.2004.

¹¹ *New York Times* 10.11.2005.

¹² *The Guardian* 8.11.2005.

En este contexto, en septiembre de 2004, en la conferencia inaugural del expresidente del Gobierno español José María Aznar como profesor en la Universidad de Georgetown dedicada al terrorismo internacional, afirmó:

El problema de *Al Qaeda* con España empieza a principios del siglo VIII, cuando una España recién invadida por los moros rechazó ser un trozo más del mundo islámico y empezó una larga batalla para recuperar su identidad. Esa Reconquista fue un proceso muy largo, que abarcó casi 800 años, pero que finalizó con éxito¹³.

Samuel Huntington, con su libro *The Clash of Civilizations*, ahonda en esta desconfianza, que se basa en observar una ola de integrismo en muchos países, que están bajo la bandera de un fundamentalismo musulmán. Hemos visto cómo el tesoro artístico de Afganistán se desmoronaba por la fiebre iconoclasta. Sin embargo, pienso que en los países europeos no somos muy ajenos a estas fiebres: basta recordar la última guerra de España.

Los ciudadanos de cultura islámica son como yo, como nosotros, y no comparten en su mayoría las posturas fundamentalistas, más bien las sufren en su piel. Y si nos quejamos de ciertos aspectos de la cultura musulmana, podemos hacer autocrítica, pues Occidente tiene problemas a causa de nuestra cultura (hay mucha falta de respeto a la dignidad de la persona, mucho cerrarnos al individualismo en lugar de abrirnos a la solidaridad con el prójimo cercano y lejano, como son los países africanos, etc.). Las formas de racismo y exclusión de nuestras gentes deberían verse como limitaciones, defectos, que necesitan educación y transformarse en formas de inclusión de respeto a la diversidad, a la multiculturalidad.

¹³ Pueden verse reseñas de discurso en <https://www.elmundo.es/elmundo/2004/09/22/espana/1095805990.htm>



7. La educación para el respeto habría de ayudarnos a ir conviviendo con los musulmanes

La educación para el respeto, sobre todo en la familia y la escuela, pero en todas las formas de comunicación social comenzando por los *mass media*, habría de ayudarnos a ir conviviendo con los musulmanes, que van siendo cada día más en nuestra sociedad. Ellos tendrán que conocernos mejor a nosotros, que tenemos una profunda separación entre religión y Estado. Y nosotros a ellos.

En Europa, se ha pasado de la presencia de musulmanes a la presencia del Islam, es decir de unos inmigrantes han pasado a ser una cultura. Y muchos se preguntan: ¿Qué significa esto, una invasión? ¿Hemos de acogerlos o tenerles miedo? ¿Van a conquistarnos con hijos? Son algunas de las preguntas que se hacen en los medios de comunicación. Al ver cómo viven en los países musulmanes, salen a la luz cosas preocupantes. En Europa hay un miedo a la invasión. Y vemos que las respuestas no son las adecuadas: se deja morir a mucha gente en el mar, en las pateras, y son personas que podrían salvarse, pues pienso que tenemos radares para poder intervenir sin que esas personas mueran. Y eso independientemente de que detrás de esas migraciones estén las mafias que trafican con personas...

Los problemas éticos tienen soluciones éticas (no dejar que mueran), aunque luego hay que darle soluciones políticas, que es otro ámbito. Pero la incompetencia política no puede trasladarse a esas faltas de ética como es dejar que tantas personas mueran. También habría que profundizar en el conocimiento de la historia y ver que las grandes migraciones a la larga han enriquecido las civilizaciones que tenían síntomas de decadencia. Y en esa esperanza abriremos las puertas a los que tienen derecho a ser acogidos, pues todos los problemas citados son menores comparados con el derecho de ser acogidos. Las fronteras son un invento humano y las personas que no tienen tierra tienen derecho a ir a las tierras que no tienen pobladores, como los que tienen una familia y carecen de trabajo tienen derecho a ir donde hay empleos que necesitan brazos.

Estos conflictos no se han gestionado bien. Muchos problemas como los atentados terroristas vienen de las guerras en Oriente Medio, guerras injustas. Es evidente el interés económico que tiene Occidente en Oriente Medio. Esas guerras capitaneadas por los Estados Unidos han sido injustas aunque se excusen con lemas como Justicia Infinita. ¿No sería mejor no mentir y decir que las han hecho por intereses económicos: petróleo e industria de armas? La metedura de pata en Irak fue hacer lo que vinieron a llamar una «guerra preventiva», que es algo así como para que tú no me dispaes, yo te disparo primero. Desde el punto de vista ético es algo inaceptable.

La prevención, además, no tiene un límite pues, en sentido posible, todos son un peligro para todos. Además, no está bien ver a los demás siempre como posibles agresores, porque es volver a la ley de la selva. Sin una situación concreta de amenaza, actual o sólo posible, no se puede atacar violentamente. Hay otras formas de prevención. Sin agresión real no puede haber justificación para un ataque. Y no podemos poner de ejemplo la destrucción de poblaciones inocentes muertas por decisión de soltar bombas atómicas, como hizo el presidente americano en la Segunda Guerra Mundial. Estos ejemplos nos pueden servir para no hacer guerras preventivas con las personas musulmanas que vienen a nuestra tierra. Los prejuicios son nefastos, porque, en lugar de unir, dividen.

Hemos repasado en este punto las sombras que tiene la relación de Europa con los llegados de países islámicos. Los ataques terroristas del 11 de septiembre y

sucesivos en distintos países, como represalia a los ataques citados, están en la base del miedo que hemos dicho. Pero los países musulmanes son los primeros que padecen esos ataques terroristas. Ni es verdadero lo que muestran al identificar al Islam con el integrista, ni los muestran que los países musulmanes son paraísos de libertad, como algunos hablan de que los siete siglos de dominación islámica en España de Al-Andalus han sido paradisíacos, pues depende de los datos que cojan en el análisis sale una cosa u otra.

También se equivocan los que, englobando a la vez chiísmo y sunnismo, hablan del Islam como una cosa única. Las generalizaciones deberían ser contrastadas. Por ejemplo, la opinión pública recibe mensajes de los que no están regulados en sus permisos de residencia como si fueran delincuentes administrativos. Después de los recientes atentados terroristas, pasan a tener la sospecha de que es terrorista cualquiera de ellos. Los Estados con sus Gobiernos acaban siendo activos propagadores de esta criminalización social de la inmigración. La islamofobia (o rechazo social a las expresiones de un culto como el Islam y a los miembros de esta comunidad religiosa, los musulmanes), acaba siendo una variable determinante del discurso sobre el Islam.

8. Hacia una Alianza de Civilizaciones

El Islam es la segunda religión del mundo, con 1.900 millones (25% de la población mundial) y son la mayoría de la población en 50 países. Y son personas como yo, como nosotros, con su dignidad. Sin embargo, hemos visto guerras recientes como en Irak, Afganistán y otros conflictos de Estados Unidos en Oriente próximo que han provocado división y mucho odio. ¿De qué han servido las guerras? Pienso que siempre que Estados Unidos ha hecho estas guerras en Oriente (también en Oriente lejano: Corea, Vietnam...) no han servido para nada. Además, la guerra deja pueblos oprimidos, humillados, que son luego un problema: el oprimido siempre levanta la cabeza. Se revuelve contra el opresor. La violencia - que siempre es injusta- genera violencia. Las armas de destrucción masiva también las tienen Estados Unidos o Israel (y, por tanto, si no cumplen las resoluciones de la ONU, ¿cómo pedir ese cumplimiento a otros países?).

Me parece fundamental fomentar la no-violencia y concretamente en la educación en la escuela. Y apoyar formas de unirnos en la construcción de un mundo solidario donde haya sitio para todos. Por ejemplo, la ONU en 1998, a propuesta del presidente Jatami de Irán, declaró el año 2001 como Año del Diálogo entre Civilizaciones. Luego el gobierno español propuso a través de su presidente Zapatero una Alianza de Civilizaciones, y desde la ONU se asumió y se promueve con un compromiso de crear un orden internacional donde no se excluya a nadie. Sin colonialismos por motivo de color o economía. Sin recordar rencores y guerras del pasado.

En la aldea global, se acercan y pueden unirse los pueblos, pero también vemos intolerables marginaciones, llegando a una auténtica exclusión de los más pobres. Es preciso que nos convenzamos de que todos los hombres estamos unidos, formamos una familia. Para ello, es preciso una educación en la solidaridad; que con la globalización implica una determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien común de toda la humanidad; de todos y de cada uno, todos somos verdaderamente responsables de todos. Y no ver nunca al otro como un instrumento de explotación a poco coste, sino como un semejante nuestro, con la misma dignidad. Del respeto hacia las personas nacerá una cultura para el diálogo.

El velo islámico ha suscitado un debate en Europa y en España, que hemos analizado dentro del marco de un debate más amplio: la presencia del Islam en un mundo que se convierte en una aldea global, donde todos estamos interconectados.

La violencia nunca aporta nada bueno, sino que el camino correcto, el único camino, es siempre la comprensión, aceptación del otro en una educación que sea inclusiva, con el respeto al otro en la construcción de una multiculturalidad. En las escuelas puede enfocarse este camino dentro de la globalización que es algo que avanza sí o sí, en una sociedad que está muy comunicada. Lo malo ha alcanzado unas grandes cotas, por ejemplo, con lo que llaman «choque de civilizaciones». Pero también lo bueno se va desarrollando, en la solidaridad que está creciendo con la crisis del coronavirus: se descubre que no estamos solos, sino que hemos de ocuparnos los unos de los otros, y así estamos todos mejor. La propuesta de Alianza de Civilizaciones puede alcanzar ámbitos mucho más amplios que simplemente la no agresión entre Islam y Occidente. Evitando una desconfianza entre países, se

puede construir una colaboración mundial. Pienso que la política no es lo más importante, sino el papel de la educación, y concretamente en las escuelas: educación inclusiva, en los valores de la multiculturalidad y el respeto al otro.